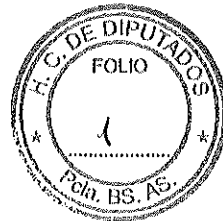




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

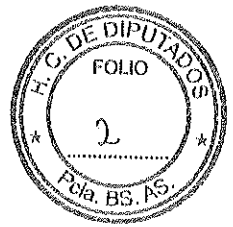
DECLARA

Que declara de Interés Legislativo la transmisión en vivo de la campaña científica "Oasis Submarinos del Cañón de Mar del Plata: Talud Continental IV", organizada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en colaboración con el Schmidt Ocean Institute, que se llevará a cabo entre los días 23 de julio y 10 de agosto de 2025 en el Cañón Submarino de Mar del Plata, por su destacado aporte científico, educativo, ambiental y cultural.

Asimismo, vería con agrado que dicha campaña sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de sus organismos competentes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



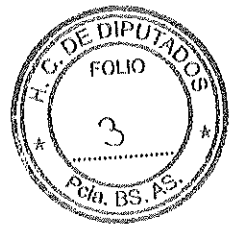
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés provincial la campaña científica "Oasis Submarinos del Cañon de Mar del Plata: Talud Continental IV", impulsada por el CONICET y desarrollada a bordo del buque de investigación *Falkor (too)*, mediante tecnología de última generación que permite transmitir en vivo exploraciones a profundidades de hasta 3.900 metros en el Talud Continental del Mar Argentino, frente a las costas de la ciudad de Mar del Plata.

Se trata de una acción sin precedentes en el país, no sólo por el valor académico de la expedición y la colaboración entre organismos científicos nacionales e internacionales, sino también por su impacto en la divulgación del conocimiento. La campaña es seguida en vivo a través del canal oficial del Schmidt Ocean Institute en YouTube, permitiendo que miles de personas accedan gratuitamente a imágenes inéditas de la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



biodiversidad submarina, observaciones geológicas, recolección de muestras y hallazgos extraordinarios.

Cabe destacar que esta transmisión ha alcanzado niveles de audiencia sin precedentes para un contenido científico nacional, demostrando el creciente interés social por la ciencia, el mar argentino y su conservación; y consolidando a la campaña como un hito cultural, educativo y ambiental para la sociedad argentina.

Entre las instituciones participantes se destacan el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC - CONICET/UNMDP), el Instituto de Biología de Organismos Marinos (IBIOMAR - CONICET) y el Centro Científico Tecnológico CONICET Mar del Plata, lo que resalta la importancia del conocimiento generado desde la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere que la presente declaración sea comunicada al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC); a la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP); al Instituto de Biología de Organismos Marinos (IBIOMAR); al Centro Científico Tecnológico CONICET Mar del Plata y al Schmidt Ocean Institute.


Dr. Germán Di Cesare
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos